

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**25604** *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se acordó otorgar concesión administrativa a D. Miguel Angel Fernández Suárez para la explotación de una nave almacén ubicada en la parcela nº 38 de la Dársena de Pesca del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.*

En la sesión celebrada por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife en fecha 27 de julio de 2022, se acordó otorgar concesión administrativa a D. Miguel Angel Fernández Suárez para la explotación de una nave almacén ubicada en la parcela nº 38 de la Dársena de Pesca del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, destinada a la actividad comercial de instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad y protección contra incendios, así como también a instalaciones y mantenimiento eléctricos, bajo entre otras, las siguientes condiciones y con estricta sujeción al resto que se establecen en el Pliego:

Plazo, hasta el 25 de noviembre de 2027.

Tasa de ocupación cuyo importe anual, calculado para el presente año, asciende a la cantidad de trescientos nueve euros con sesenta y ocho céntimos (309,68 €), con sujeción a lo dispuesto en los artículos 173 al 182 del TRLPEMM.

Tasa de actividad cuyo importe anual, calculado para el presente año, asciende a la cantidad de sesenta y un euros con noventa y cuatro céntimos (61,94 €), con sujeción a lo dispuesto en los artículos 183 al 192 del citado texto legal.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de agosto de 2022.- El Presidente, Carlos E. González Pérez.

ID: A220033241-1